



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0035154/2017

Córdoba, 01 AGO 2017

VISTO

La renuncia presentada por el Profesor Dr. Marcos Cupani a su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoestadística Descriptiva e Inferencial; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia se debe a que el Profesor Cupani accedió por concurso al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra I de Técnicas Psicométricas (RHCS 755/17).

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

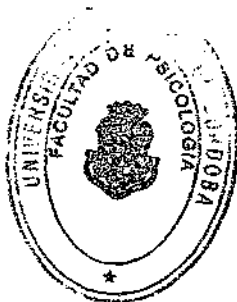
Artículo 1º: Aceptar la renuncia, a partir del 01.08.17, presentada por el Profesor Dr. Marcos Cupani (Legajo 42982) al cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoestadística Descriptiva e Inferencial.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1192

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA